

Quito, 20 de Marzo del 2018

Señor  
LOTHAR ENRIQUE RANET RIVAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de la Compañía GERMANAUTO PARTS S.A. reunida el día de hoy, tuvo a bien elegirle como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo de un año, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía por subrogación, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la misma.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Gerente General.

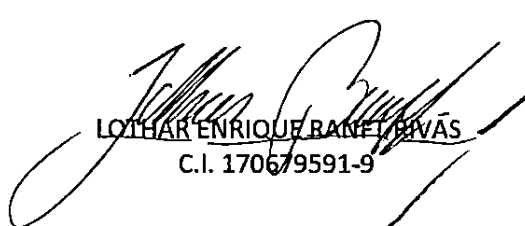
La Compañía GERMANAUTO PARTS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el 20 de Mayo del 2010, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 11 de Junio del 2010, Bajo el No. 1847, Tomo 141.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

  
Belén Calderón Jiménez  
SECRETARIA AD-HOC

En Quito, a los 20 días del mes de Marzo del 2018 acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía GERMANAUTO PARTS S.A., siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cédula de identidad No. 170679591-9

  
LOTHAR ENRIQUE RANET RIVAS  
C.I. 170679591-9

Verificación N° 3519634